

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

————— **Dra. Ruth Padilla Muñoz** —————

Candidata a Rector General

Periodo 2019 - 2025

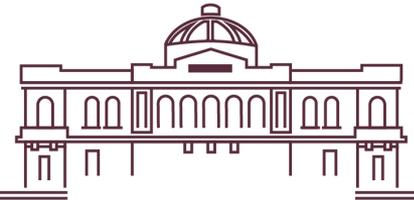
PROGRAMA GENERAL DE TRABAJO

LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ES LA CASA DE TODOS



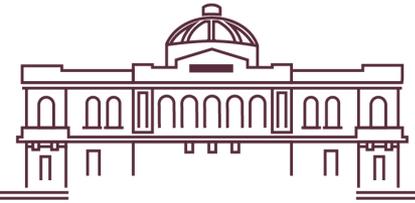
LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA ES LA CASA DE TODOS



Dra. Ruth Padilla Muñoz
Candidata a Rector General
Período 2019-2025

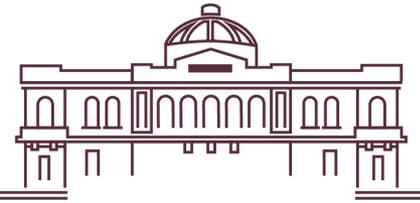
Programa General de Trabajo

La Red universitaria cumplirá 25 años en 2019, construida por mujeres y hombres dedicados, talentosos que le han dado identidad, presencia e historia.



Presentación

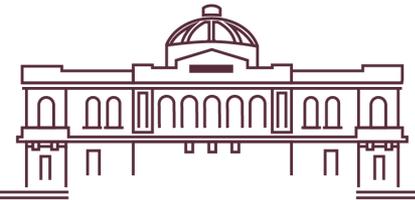
La Universidad debe ser la *casa de todos*, donde cada persona o entidad encuentre una respuesta a sus necesidades y expectativas. Los espacios de aprendizaje abiertos, generarán ambientes propicios para aprender, investigar e innovar en todo tiempo y lugar, en consecuencia, se podrá diversificar la oferta educativa, ampliar la cobertura, resolver problemas sociales a través de la investigación y afrontar los retos del presente y del provenir.



Presentación

Estos ejes de actuación tienen como objetivo ofrecer múltiples oportunidades educativas, independientemente de las condiciones geográficas, económicas, sociales y culturales, este principio fue el que alentó a la red universitaria.

Es necesario volver a los documentos fundatorios de un proyecto que transformó la geografía educativa de Jalisco e impulsó el desarrollo económico de todas las regiones donde hoy existe presencia universitaria.

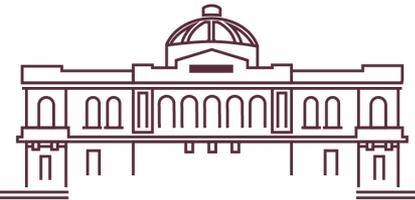


Contexto nacional e internacional

De acuerdo con cifras de la OCDE (2018)

La tasa bruta de cobertura en educación superior en México pasó del 20.6% de los jóvenes entre 18 y 22 años en el ciclo 2000-2001 a 38.4% en el de 2017-2018.

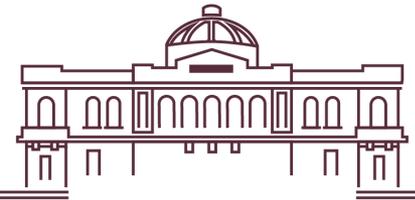
El 77% de los mexicanos entre 25 y 34 años no cuenta con estudios de educación superior (en la OCDE el promedio es del 56%).



Contexto nacional e internacional



En el Foro Económico Mundial de DAVOS 2019, se dijo que en el 2018 el desempleo mundial ha disminuido al nivel más bajo en los últimos 38 años, alcanzando el 5.2%, lo cual muestra que **la alta tecnología y el alto empleo no tienen que ser mutuamente excluyentes**. Es necesario repensar en un sistema de **educación de aprendizaje permanente y durante toda la vida, mediante** una cultura que promueva nuevas formas de ser y aprender.

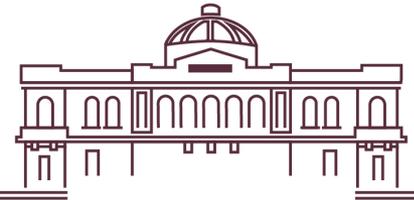


Situación actual de la Red



16 mil estudiantes evaluados en el Examen general de egreso del EGEL-CENEVAL, así como más de 10 mil trabajadores administrativos.

COPAES: Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C.; PRODEP: Programa para el Desarrollo Profesional Docente.; CIEES: Comités Interinstitucionales para la Educación Superior; PC-SNEMS: Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior.



Los ejes de actuación

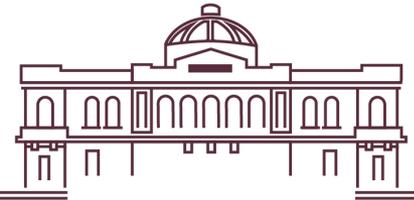
Eje I: Noción ampliada de la educación pública

Eje II. Educación de calidad, equitativa e incluyente

Eje III. Investigación básica y aplicada, para el avance del conocimiento y la atención de problemas nacionales y locales

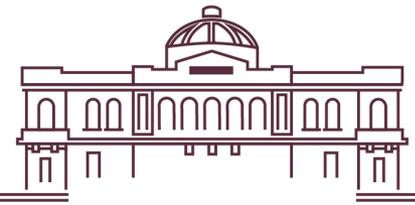
Eje IV. Sistemas de gestión, evaluación y seguimiento institucional

Eje V. Resignificación y dignificación del trabajo del personal académico y administrativo.



Eje I: Noción ampliada de la educación pública

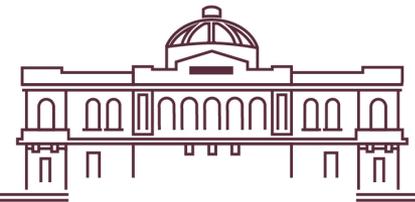
Reconocer los aprendizajes a lo largo de la vida, utilizar la experiencia acumulada en la Red Universitaria y multiplicar sus potencialidades.



Eje I: Noción ampliada de la educación pública

Ante la compleja realidad imperante en nuestro país, es necesario impulsar y proponer desde la universidad nuevas ideas y formas de actuación, acompañadas de estrategias para lograr un impacto social, de manera que incidan positivamente en la vida de las comunidades donde está presente la universidad, para ello, se requiere trabajar en el fortalecimiento de las capacidades de académicos e investigadores y en la infraestructura disponible.



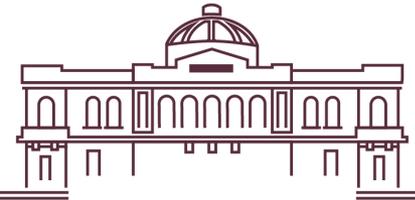


Eje I: Noción ampliada de la educación pública

Concebir a nuestra universidad como espacio público supone dejar de **ver sus pasillos, edificios y jardines como un entorno neutro** destinado a albergar de manera exclusiva actividades académicas y de investigación.



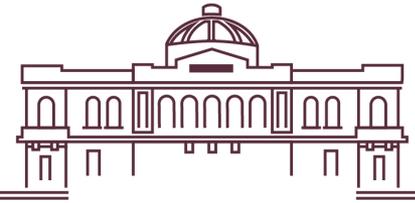
Implica construir un espacio **para que se encuentren, reconozcan y convivan las múltiples historias e identidades** que nos constituyen como institución al servicio de la sociedad.



Eje I: Noción ampliada de la educación pública

La diversidad lingüística y cultural, los nuevos escenarios de migraciones y **entornos globales obligan a los seres humanos a buscar lenguajes comunes**. Hoy esos lenguajes se manifiestan en los **espacios mediados por la tecnología** y por las comunicaciones, que han generado un consenso en su uso y que requieren hacerse extensivos para todos.

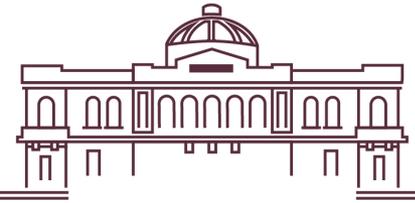
Ello implica **generar también oportunidades para los jóvenes en situación vulnerable**, lo que es un reto dentro de la institución, hacia ellos se encamina una política de apoyo en la detección y atención de sus necesidades, no solo para quienes tienen una discapacidad o sufren algún tipo de discriminación, sino también para aquellos a quienes urge brindar un red de soporte a sus requerimientos socioemocionales.



Eje I: Noción ampliada de la educación pública

Un ciudadano actual debe ser capaz de interactuar en contextos en donde se comunican las ideas en distintas lenguas y desde distintas visiones y disciplinas. La **aspiración de toda institución educativa es la generación de ciudadanos multilingües e interculturales.**

“El desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones, así como la interconexión mundial posibilita el progreso social, disminuir la brechas digitales y desarrollar la sociedad del conocimiento, y lo mismo sucede con la innovación científica y tecnológica en campos como la medicina y la energía”. (Agenda 2030 ODS-ONU, p. 41).

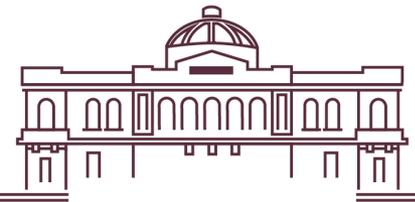


Eje I: Noción ampliada de la educación pública

El uso extendido del internet permite a estudiantes, docentes y demás miembros de la comunidad universitaria y la sociedad en su conjunto, acceder a un cuerpo creciente de información, así como al desarrollo de aprendizajes complementarios y alternativos a los programas curriculares y capacitaciones institucionales.

El acceso a la información debe brindarse a toda la comunidad mediante las bibliotecas y centros de información y documentación, así como la capacitación para su uso y aplicación.

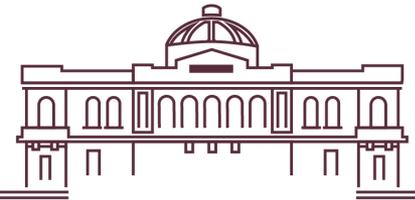
La Universidad con una respuesta para cualquier persona, todos somos sujetos de la educación, y esta debe estar presente en todas las dimensiones de su actuación.



Eje I: Noción ampliada de la educación pública

La sociedad reclama de las instituciones educativas, una formación de los jóvenes en principios y valores. La universidad cumplirá mejor su misión mientras más incluye el análisis y la comprensión de la realidad social; **se traicionaría el principio de la universidad pública si esta se dedica sólo a otorgar títulos sin un profundo sentido humano.**

El sentido de pertenencia a la institución es, sin duda, uno de los valores sobre los que debemos trabajar con intensidad, no sólo en sus elementos identitarios, sino para recuperar la práctica social de la solidaridad y participar de forma cotidiana en los problemas que afectan a las comunidades y a sus entornos sociales.



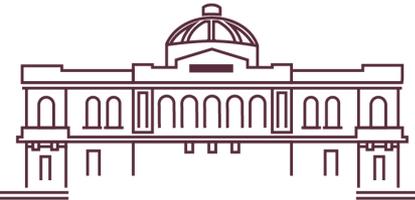
Eje I: Noción ampliada de la educación pública

Objetivos y estrategias

La ciencia nos advierte que el ciudadano multilingüe desarrolla habilidades especiales en el pensamiento creativo y en la generación de ideas innovadoras.



LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA ES LA CASA DE TODOS



Eje I: Noción ampliada de la educación pública

Objetivo

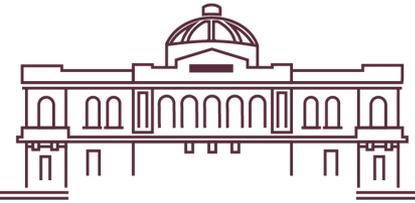
Convertir a la Universidad de Guadalajara en un espacio abierto a todos los integrantes de la comunidad universitaria y de la sociedad, que permita la convivencia de las múltiples formas de ser y aprender, aliente un sentido de identidad y pertenencia, desde la recuperación de las diversas historias que nos conforman y el diálogo de saberes.

Eje I: Noción ampliada de la educación pública

Estrategias



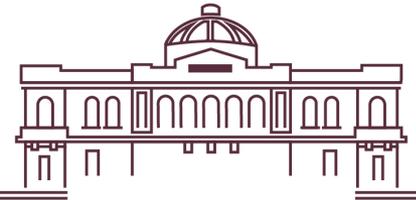
- Promover actividades culturales y artísticas, abiertas a todos los sectores públicos y sociales, para el reconocimiento de las diversas identidades y culturas.
- Impulsar la educación continua, estableciendo mecanismos de reconocimiento de cursos, talleres y seminarios en distintos formatos y modalidades para buscar su equivalencia para certificar alguna de las titulaciones que otorga la institución.



Eje I: Noción ampliada de la educación pública

Estrategias

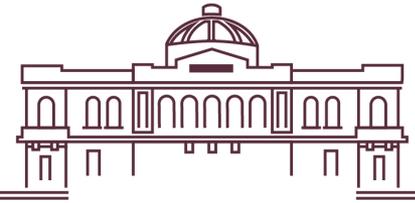
- Evaluar de manera prospectiva las necesidades de la educación media superior en las localidades en que se han alcanzado una absorción superior al 90%, para generar nuevas oportunidades de formación.
- Analizar las competencias profesionales a nivel nacional e internacional para definir perfiles genéricos y certificables.
- Generar acciones de recuperación de los espacios públicos de la universidad que involucren a la comunidad universitaria para que puedan usarlos, en condiciones de tolerancia y respeto en la manifestación de actividades y expresiones culturales, de recreación e intercambio de saberes.



Eje II.

Educación de calidad, equitativa e incluyente

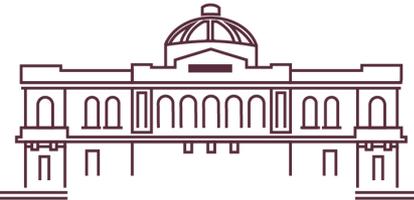
La universidad debe ampliar la perspectiva de equidad de género y atención a personas con discapacidad



Eje II. Educación de calidad, equitativa e incluyente

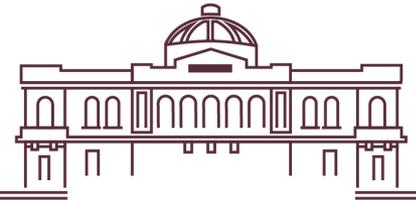
La transformación de la sociedad precisa que **las universidades se vuelvan contextos inclusivos** que trabajen en pro de una educación que garantice su calidad, pertinencia, relevancia social, equidad e inclusión.

Un estudio reciente señala: “Que las desigualdades sociales, de género y geográficas en México son considerables, el entorno social de los estudiantes tiene una gran influencia en sus posibilidades de ingresar y tener éxito en educación media superior, la cual varía ampliamente en calidad. Esto afecta a su vez sus oportunidades para acceder a la educación superior.” (OECD, 2019, p. 3). Estamos obligados a modificar este estado de cosas.



Eje II. Educación de calidad, equitativa e incluyente

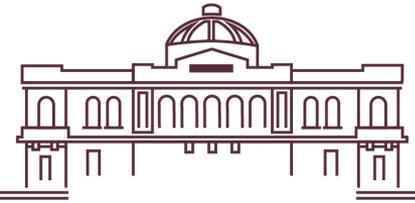
Si se acepta que al acto educativo es esencialmente una relación entre personas que comparten el objetivo de aprender y entender el mundo, se aceptará también que es necesario recuperar la formación humanista, no sólo entendida como una aspiración de buen comportamiento para generar un equilibrio social y el bienestar común, sino como una aceptación de la diversidad de culturas, sujetos y comportamientos para vivir en armonía en un mundo complejo y cambiante, retos que debe asumir la educación.



Eje II. Educación de calidad, equitativa e incluyente

Según la UNESCO (2015), se deberá considerar para el diseño de una estrategia formativa:

- a) La capacidad de una **crítica constructiva y propositiva**,
- b) El concepto de **comunidad para el bien común** y,
- c) El **compromiso con un alto sentido ético**, el respeto a la diversidad y actuar con responsabilidad.



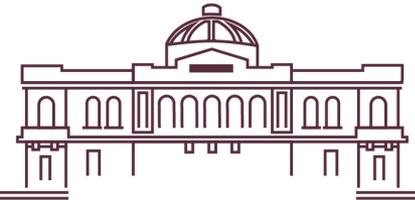
Eje II. Educación de calidad, equitativa e incluyente

Para una educación de calidad, equitativa e incluyente, propongo:

- Ir más allá de las aulas universitarias,
- Incluir todas las modalidades de aprendizaje,
- Ampliar las posibilidades de ingreso a la universidad y,
- Articular el trabajo entre las entidades de la red universitaria, para potencializar su impacto.



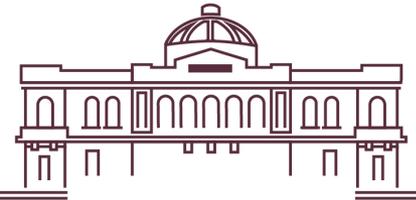
LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA ES LA CASA DE TODOS



Eje II. Educación de calidad, equitativa e incluyente

Objetivos y estrategias

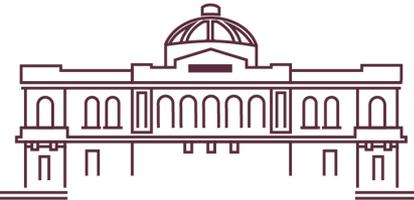
Promover la corresponsabilidad de los géneros



Eje II. Educación de calidad, equitativa e incluyente

Objetivos

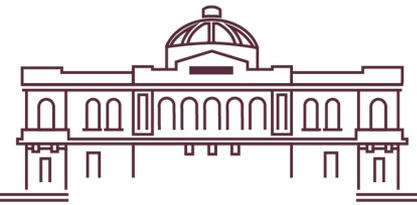
- Lograr la equidad en el acceso a la educación media superior y superior en el estado, en congruencia con parámetros nacionales e internacionales de calidad en los programas académicos y los servicios a la comunidad.
- Promover estrategias educativas que atiendan a la diversidad de formas de aprender, adoptando itinerarios formativos a ritmos diferentes, en espacios y formas en los que los individuos puedan aprender juntos.



Eje II. Educación de calidad, equitativa e incluyente

Estrategias

- Flexibilizar los currículos para acreditar competencias adquiridas en la educación formal, no formal e informal de las personas.
- Promover la investigación educativa sobre el aprendizaje en personas con alguna discapacidad y necesidades especiales, para ofrecer alternativas adecuadas en su formación.
- Diseñar programas y cursos de capacitación en campos disciplinarios emergentes y con base en la tecnología, que permita ofrecer una oportunidad abierta e inclusiva de formación.

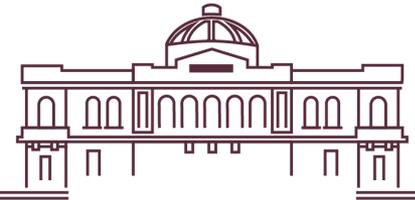


Eje II. Educación de calidad, equitativa e incluyente

Estrategias

- Fortalecer e intensificar la vinculación con el sector empresarial e industrial para impulsar las carreras STEM (Science, Technology, Engineering and Mathematics), mediante la participación de investigadores y estudiantes en proyectos, desarrollo de tecnología y productos de innovación.

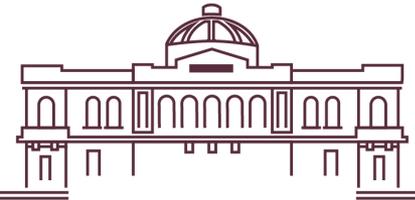




Eje III.

Investigación básica y aplicada, para el avance del conocimiento y la atención de problemas nacionales y locales

Impactar favorablemente la disminución de las desigualdades sociales y económicas de la población.



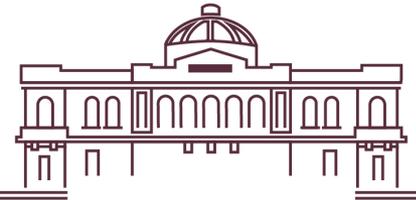
Eje III. Investigación básica y aplicada, para el avance del conocimiento y la atención de problemas nacionales y locales

Las instituciones de educación, en particular las universidades, actúan en el contexto de la globalización, **preservando sus principios de pluralismo teórico, autonomía y calidad de sus procesos educativos de investigación e innovación**, mediante enfoques multi y transdisciplinarios del conocimiento y orientadas a incidir favorablemente en la disminución de las desigualdades sociales y económicas de la población.

La investigación debe considerarse un proceso colectivo de generación de conocimiento y no una acción individual aislada y sin repercusiones en la realidad. Con el CONACyT coincidimos que la ciencia debe estar orientada a la comprensión profunda, prevención y solución de problemáticas en: salud, alimentación, medio ambiente, inequidad, exclusión y violencia.



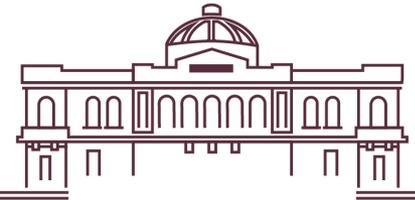
LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA ES LA CASA DE TODOS



Eje III. Investigación básica y aplicada, para el avance del conocimiento y la atención de problemas nacionales y locales

Objetivos y estrategias

La investigación debe ser un fenómeno colectivo y no individual

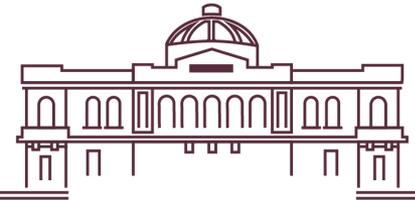


Eje III. Investigación básica y aplicada, para el avance del conocimiento y la atención de problemas nacionales y locales

Objetivo

Impulsar la investigación científica, la innovación y el desarrollo tecnológico en la Red, para incrementar la producción y competitividad de los investigadores con énfasis en la innovación social, sustentabilidad ambiental y la aplicación del conocimiento para la productividad y la solución de problemas.

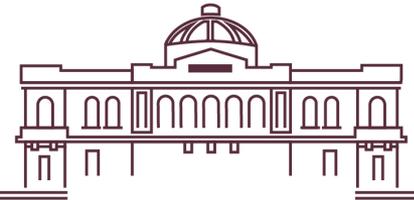
Privilegiar la construcción de la experiencia humana en los procesos de investigación



Eje III. Investigación básica y aplicada, para el avance del conocimiento y la atención de problemas nacionales y locales

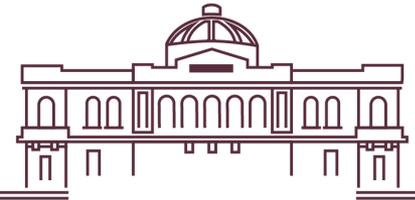
Estrategias

- **Fomento temprano de la investigación:** Adoptar modelos curriculares que incluyan las competencias para la investigación y el desarrollo de proyectos.
- **Evaluar la investigación:** mediante un sistema de indicadores.
- Establecer un **Consejo de investigación** con especialistas de los diferentes campos del conocimiento y sectores productivos para asesorar y evaluar proyectos de investigación.
- Apoyar intensivamente la gestión para el registro de invenciones, modelos de utilidad, diseños industriales y esquemas de trazado de circuitos integrados.
- Ofrecer una administración eficiente y oportuna mediante la simplificación de trámites y la atención personalizada en apoyo a la investigación.



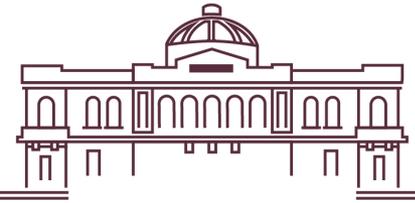
Eje IV.

Sistemas de gestión, evaluación y seguimiento institucional



Eje IV. Sistemas de gestión, evaluación y seguimiento institucional

De acuerdo con el planteamiento de la UNESCO, la forma más apropiada de gobierno en las instituciones de educación media superior y superior es aquella que incluye la gestión de la calidad con un pensamiento sistémico y enfoque en procesos.



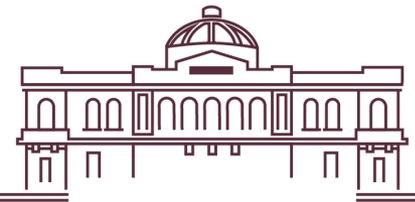
Eje IV. Sistemas de gestión, evaluación y seguimiento institucional

En el ámbito universitario se consideran tres niveles de análisis de la información para la construcción de un sistema de evaluación y seguimiento:

1. Nivel institucional, que considere el análisis comparativo de la universidad con instituciones locales, nacionales e internacionales, para el establecimiento de indicadores, así como el desempeño de la estructura y organización de la Red universitaria.
2. Nivel intermedio, enfocado a la mejora de los currículos, recuperando la experiencia institucional conincluyendo el análisis las distintas instancias evaluadoras externas, así como la evaluación del desempeño de los académicos y de la investigación.
3. Nivel del logro de los estudiantes, dirigido a evaluar aprendizajes y desempeño de los alumnos.

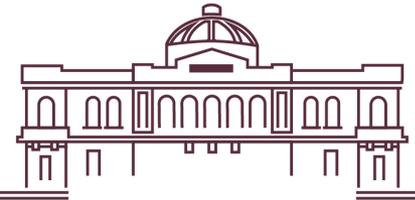


LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA ES LA CASA DE TODOS



Eje IV. Sistemas de gestión, evaluación y seguimiento institucional

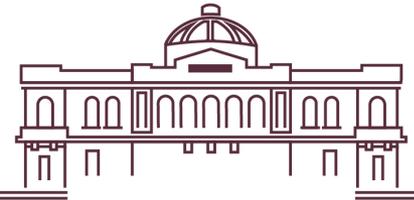
Objetivos y estrategias



Eje IV. Sistemas de gestión, evaluación y seguimiento institucional

Objetivo

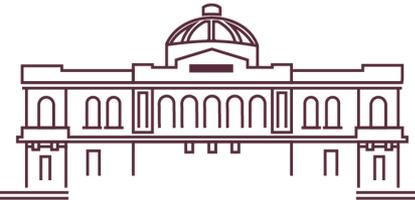
Fortalecer el desarrollo de una cultura de calidad, transparencia y rendición de cuentas basada en procesos, con la finalidad de establecer una comunicación asertiva con la comunidad en general, y la toma de decisiones con base en indicadores.



Eje IV. Sistemas de gestión, evaluación y seguimiento institucional

Estrategias

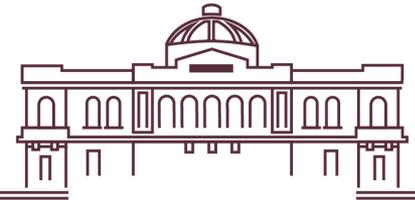
- Diseñar un programa de control de calidad en la Red, que garantice la mejora en los programas de estudio y servicios universitarios en educación media superior y superior.
- Generar un Sistema de evaluación mediante un panel de procesos e indicadores con base en parámetros internacionales, para el seguimiento de las metas y objetivos institucionales.
- Gestionar los recursos públicos con base en proyectos concretos sobre el crecimiento sostenible de la Universidad.



Eje V.

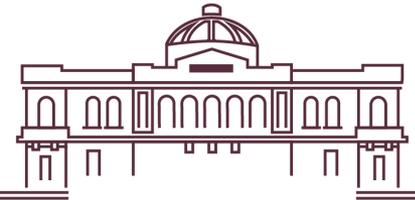
Resignificación y dignificación del trabajo
del personal académico y administrativo

Universitarios somos todos



Eje V. Resignificación y dignificación del trabajo del personal académico y administrativo

De acuerdo con la OIT: “El trabajo decente sintetiza las aspiraciones de las personas durante la vida laboral. Significa la oportunidad de acceder a un empleo productivo y satisfactorio, la seguridad en el lugar de trabajo, y la protección social para las familias, mejores perspectivas de desarrollo personal e integración social, libertad para que los individuos expresen sus opiniones, se organicen y participen en las decisiones que afectan sus vidas e igual de oportunidades y trato para todos, mujeres y hombres.” (OIT, 2019, s/p).

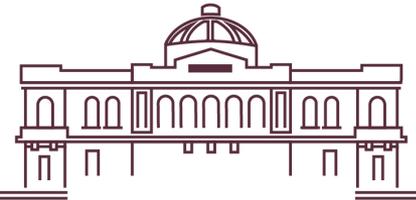


Eje V. Resignificación y dignificación del trabajo del personal académico y administrativo

Dignificar significa enaltecer y ennoblecer a una persona o profesión, dar voz a los trabajadores universitarios, escuchar sus necesidades, aspiraciones, experiencias, formas de concebir y reflejarlo socialmente.

Se deben mejorar las condiciones salariales, de trabajo y de bienestar de los trabajadores, su ambiente laboral y la comunicación como uno de los procesos indispensables para **resignificar la función universitaria**.

En la actualidad los académicos enfrentan una serie de desafíos en su desempeño profesional, por las formas de aprender de sus estudiante y las exigencias institucionales.

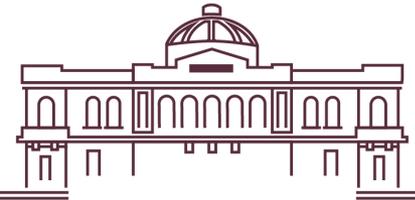


Eje V. Resignificación y dignificación del trabajo del personal académico y administrativo

Es indispensable continuar con los procesos de capacitación y actualización del personal y seguir apoyando a los trabajadores universitarios que buscan caminos de superación profesional y personal. **Promover el trabajo decente** con la consigna de reducir las brechas salariales del personal de la universidad, cuidando las garantías individuales y el respeto a los derechos humanos de los trabajadores y estudiantes.

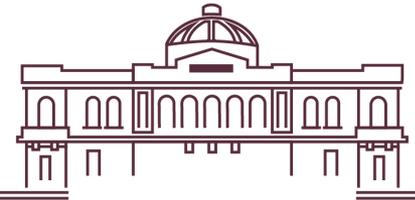


LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA ES LA CASA DE TODOS



Eje V. Resignificación y dignificación del trabajo del personal académico y administrativo

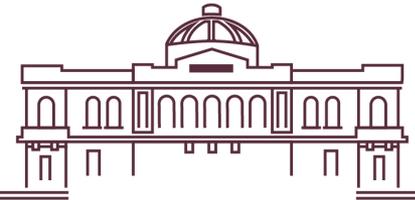
Objetivos y estrategias



Eje V. Resignificación y dignificación del trabajo del personal académico y administrativo

Objetivo

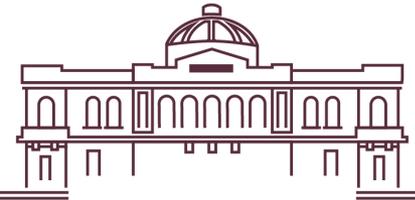
Resignificar la labor de académicos y administrativos mediante un diálogo abierto y constructivo a partir de sus condiciones laborales, sus expectativas y las necesidades institucionales, para darle un sentido de pertinencia y pertenencia institucional.



Eje V. Resignificación y dignificación del trabajo del personal académico y administrativo

Estrategias

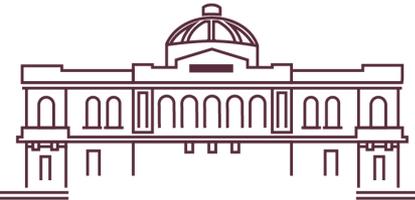
- Evaluar el desempeño académico y administrativo de acuerdo a los objetivos y metas institucionales y el respeto a los contratos colectivos de trabajo.
- Promover un programa para el desarrollo de académicos y administrativos en los que se retomen los principios de la ciudadanía mundial (Organización Internacional del Trabajo), para resignificar su labor dentro de la institución.



Eje V. Resignificación y dignificación del trabajo del personal académico y administrativo

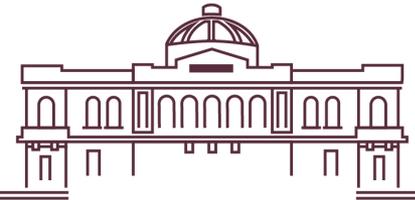
Estrategias

- Encauzar la tecnología en favor del trabajo decente, para diseñar los perfiles de puesto de conformidad a las necesidades institucionales y de los trabajadores, así como los parámetros internacionales de desempeño.
- Continuar la inversión en infraestructura física y digital de calidad para reducir la brecha existente entre las dependencias de la red universitaria y mejorar la atención y la prestación de servicios.



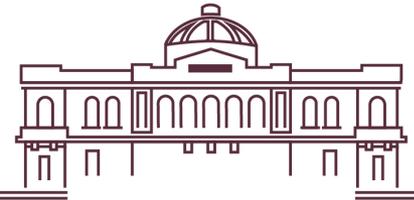
Referencias:

- ANUIES. (2018). *Visión y acción 2030 Propuesta de la ANUIES para renovar la educación superior en México*. ANUIES. México
- García Blanco, M., Bautista-Cerro, M., & Ruiz Corbella, M. (2016). Otras vías de aprendizaje: el reconocimiento de la experiencia profesional en la universidad. El caso de la UNED. *Revista Complutense de Educación*, 27(1), 95-117. doi:10.5209/rev_RCED.2016.v27.n1.45189
- INEE. (2018). *Panorama educativo 2017. Indicadores del Sistema Educativo Nacional Educación básica y media superior*. INEE. México.
- INEE. (2018). *Principales cifras nacionales. Educación básica y media superior. Inicio del ciclo escolar 2016-2017*. INEE. México.
- Kasriel, S. (2019). Qué significarán los próximos 20 años para el empleo, y como preparese. *World Economic Forum*. Recuperado de <https://es.weforum.org/agenda/2019/01/que-significaran-los-proximos-20-anos-para-el-empleo-y-como-prepararse/>



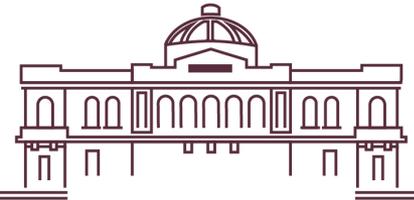
Referencias:

- Messe, C. & Juárez, R. (2015). Hacia una resignificación teórica crítica de la práctica educativa. *Revista de Antropología Experimental*, 15, 201-212. Recuperado de [file:///C:/Users/CTA/Downloads/2636-8588-1-PB%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/CTA/Downloads/2636-8588-1-PB%20(2).pdf)
- Naciones Unidas. (2015). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. *Asamblea General*, 70(1). 1-40. Recuperado de https://unctad.org/meetings/es/SessionalDocuments/ares70d1_es.pdf
- Navarro, M. (2019). Informe de actividades 2018: Rector General. Indicadores estratégicos. *Universidad de Guadalajara*. México..
- OECD. (2015). Política educativa en perspectiva 2015. *Hacer posibles las reformas*. Fundación Santillana. España
- OECD. (2019). Educación Superior en México. Resultados y relevancia para el mercado laboral. *Educación Superior*. OECD Publishing, París. <https://doi.org/10.1787/9789264309432>



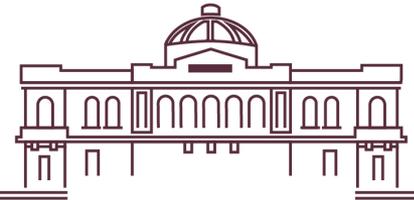
Referencias:

- OECD. (2019). El Futuro de la Educación en México Promoviendo Calidad y Equidad. *Evaluaciones de Políticas Nacionales de Educación*. OECD Publishing. Recuperado de http://www.oecd.org/centrodemexico/medios/el_futuro_de_la_educacion_en_mexico.pdf
- OIT. (2019). Trabajar para un futuro más prometedor. *Comisión Mundial sobre el futuro del trabajo*. Recuperado de https://www.ilo.org/global/topics/future-of-work/publications/WCMS_662541/lang--es/index.htm
- Padilla, R. (2016). Retos y áreas de oportunidad en el sistema educativo superior y medio superior. *Una visión desde la Universidad de Guadalajara*. México: Universidad de Guadalajara.



Referencias:

- Pereira, L. (2007). De la multiversidad a la sociedad-mundo: una propuesta educativa que hace camino al andar. 17. Recuperado de <http://journals.openedition.org/polis/4469>
- UNESCO. (2005). *Hacia las sociedades del conocimiento*. UNESCO. París.
- UNESCO. (2015). Educación para una ciudadanía mundial. *Temas y objetivos de aprendizaje*. Francia. UNESCO. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000233876>
- UNESCO. (2015). *Estrategia de Educación de la UNESCO 2014-2021*. UNESCO. París
- UNESCO. (2015). *Replantear la educación. ¿Hacia un bien común mundial?* UNESCO. París.

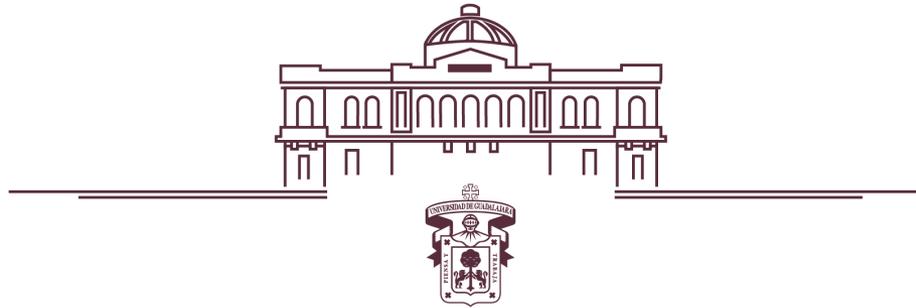


Referencias:

- UNESCO. (2018). Indicadores de calidad y aprendizaje. *Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación de la UNESCO*. Recuperado de <https://learningportal.iiep.unesco.org/es/fichas-praticas/monitorear-el-aprendizaje/indicadores-de-calidad-y-aprendizaje>
- United Nations. (2015). Taking Stock of the Global Partnership for Development. *Millennium Development Goal 8*. Recuperado de http://www.un.org/millenniumgoals/pdf/MDG_Gap_2015_E_web.pdf
- Valdesa, A., & Castro, B. (2017). Experiencias clave de aprendizaje de adultos chilenos en situación de vulnerabilidad: el reconocimiento como motivo de aprendizaje. *Estudios Pedagógicos*, 63(3). 325-339. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1735/173554750019.pdf>



LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA ES LA CASA DE TODOS



LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA ES LA CASA DE TODOS

Dra. Ruth Padilla Muñoz

**Candidata a Rector General
Periodo 2019 - 2025**

Enero 2019